

MERCANCIAS PELIGROSAS (ADR)



Área: Transporte
Modalidad: Presencial
Duración: 20 h
Precio: Consultar

[Curso Bonificable](#)
[Contactar](#)
[Recomendar](#)
[Matricularme](#)

OBJETIVOS

Aplicar la legislación vigente para el Transporte de mercancías Peligrosas por Carretera. • Sensibilizar a los conductores. • Formar a los conductores y adiestrarlos para actuar en caso de emergencia. • Preparar a los alumnos para obtener el certificado de formación de conductor de mercancías peligrosas de las especialidades básico, cisternas y explosivos en los exámenes oficiales convocados por la Jefatura Provincial de Tráfico.

CONTENIDOS

FORMACIÓN BÁSICA COMÚN - Transporte de mercancías Peligrosas No en Cisternas: Clases 2, 3, 4.1, 4.2, 4.3, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2, 8, 9. Normas generales de los conductores. Normas Generales sobre Circulación. Vehículos y Medios de transporte de mercancías Peligrosas. Manipulación y estiba de bultos: sujeción y protección de la carga. Prohibiciones de carga en común en un mismo vehículo o contenedor. Incompatibilidades. Precauciones relativas a los productos alimenticios, otros objetos para el consumo y alimentos para animales. Normas Generales sobre Carga y Descarga de mercancías Peligrosas. Documentos del Transporte de mercancías Peligrosas. Las Materias Peligrosas. Disposiciones Especiales para el Transporte de mercancías Peligrosas: Medidas de prevención: Seguridad adecuada para los diferentes tipos de riesgos. Utilización de los equipos de protección personal. Utilización de aparatos portátiles de alumbrado. Normas Especiales de Actuación en caso de Accidentes y Averías. Primeros Auxilios. Transporte multimodal: operaciones de modos múltiples de transporte. Responsabilidad civil: Información general. Seguro obligatorio. Medio ambiente y contaminación. Traslado de residuos: su control. Medidas a adoptar para evitar la contaminación en caso de vertido de carga. Dispositivos de protección del medio ambiente. Evaluación de conocimientos. ESPECIALIDAD DE CISTERNAS - Transporte de mercancías Peligrosas en Cisternas: Clases 2, 3, 4.1, 4.2, 4.3, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2, 8, 9. Cisternas, contenedores cisternas y contenedores de gas de elementos múltiples. Disposiciones específicas relativas a la utilización de cisternas, contenedores cisterna y contenedores de gas de elementos múltiples. Otras disposiciones relativas a la utilización de los vehículos cisternas y contenedores de gas de elementos múltiples. Comportamiento en marcha de los vehículos cisterna, contenedores cisterna y contenedores de gas de elementos múltiples. Prácticas.

METODOLOGIA

Principios metodológicos de la acción formativa

- Conocer y partir del perfil de entrada de los asistentes en cuanto a nivel de conocimiento y desarrollo profesional.
- Procurar que el objeto de aprendizaje sea coherente, claro y lógico y aparezca ante los asistentes adecuadamente presentado.
- Motivar a los asistentes para lograr un esfuerzo continuado acorde con el proceso de aprendizaje y su duración.

Características de la acción formativa

- Formación directa entre alumno y profesor.
- Formación específica ajustando el Temario a los objetivos a cumplir.
- Formación adaptada incorporando ejemplos prácticos y clarificadores.

- Formación participativa motivando a los asistentes a que sean agentes principales del desarrollo de la acción.
- Formación documentada apoyando siempre las explicaciones del docente del correspondiente material didáctico: presentaciones, guiones, documentaciones, libros, etc.